

Coordinadora Asturiana contra la Manipulación Genética de los Alimentos

Manifiesto

Hace unos meses se supo que en 2003 se habían plantado en Asturias seis hectáreas de maíz modificado genéticamente. La Administración Pública, que según la ley¹ debe estar informada y llevar un registro de la situación y extensión de esta clase de cultivos, no ha facilitado ninguna información.

En la Unión Europea hay una moratoria *de facto* por la cual no se están concediendo permisos de comercialización de nuevos cultivos transgénicos. A esta moratoria se oponen en la Unión Europea un pequeño grupo de países, entre los cuales está el Estado Español. Esta parece ser la primera vez que se planta un cultivo transgénico para comercializar en Asturias.

Desde el año 1996, ha habido una fortísima extensión de los cultivos modificados genéticamente en todo el mundo; hoy hay plantadas aproximadamente sesenta millones de hectáreas con esta clase de cultivos. Para justificar esta implantación se ha argumentado que con el uso de cultivos transgénicos se obtienen altos rendimientos, proporcionando así una vía para erradicar el hambre en el mundo. Parece así que quienes se oponen a aquellos están impidiendo el progreso general de la humanidad y el avance de la ciencia.

La mayor parte de los cultivos transgénicos pueden agruparse en dos categorías: los que incorporan material genético de algún ser vivo que produzca una cierta toxina *biocida* (insecticida, fungicida...)², y los que resisten la aplicación de algún preparado químico (generalmente herbicida) que puede administrarse en gran cantidad sin que la planta perezca. El herbicida y la semilla transgénica son producidos por la misma empresa. La mayor parte de los cultivos transgénicos pertenecen a la segunda categoría. La operación de introducir una secuencia genética de otro organismo incluye el uso de un antibiótico para comprobar si el proceso se ha producido correctamente.

El sector de las semillas modificadas genéticamente se halla en manos de unas pocas multinacionales (Monsanto, Syngenta, Pioneer, AgrEvo...) que poseen un poder extraordinario. El uso de la simiente comercializada por estas empresas exige comprar también los productos químicos complementarios y contratar su asesoría técnica; además, l@s campesin@s no pueden utilizar parte de la cosecha como simiente para la nueva temporada y deben adquirir las semillas de nuevo cada vez. Así, los cultivos transgénicos fortalecen el poder de las multinacionales del sector, que pasan a controlar completamente las condiciones en las que se cultiva.

La subordinación de la agricultura y el trabajo campesino al capital ha sido una constante en la segunda mitad del siglo xx. La *modernización* del campo (utilización masiva de maquinaria, fertilizantes y agrotóxicos), cuyos valores han sido compartidos por toda la sociedad y por l@s propi@s agricultoras/es ha sido la forma de esta subordinación. Los cultivos transgénicos se presentan así como un *momento*, una profundización de esta lógica.

Las multinacionales del sector controlan casi toda la investigación, pública y privada, que se está llevando a cabo con cultivos y alimentos modificados genéticamente. Ese hecho debe hacernos cuestionar muchos de los resultados obtenidos. Algunas investigaciones menos dependientes de la financiación privada han puesto de manifiesto diversos riesgos que entraña el uso de transgénicos: *ecológicos*, la contaminación genética, la aparición de resistencias a las sustancias

¹ Ley 9/2003 de 25 de abril.

² Este es, por ejemplo, el caso del *maíz BT*, que incorpora material genético de una bacteria, el *Bacillus Turingiensis*, con propiedades insecticidas; cualquier insecto que intenta comer el maíz se envenena y muere.

insecticidas o herbicidas, el deterioro de los equilibrios de los ecosistemas y de la biodiversidad³. . . ; *de salud pública*, la aparición de resistencias a los antibióticos empleados como parte del proceso, y, en general, el no estar demostrada la inocuidad de los alimentos modificados genéticamente. Sus riesgos, además, afectan a la agricultura de variedades no modificadas y a la agricultura ecológica, al contaminarla genéticamente y promover la aparición de resistencias que disminuyen la efectividad de los insecticidas naturales que usa esta última. Ya han ocurrido en el Estado Español casos de contaminación genética de cultivos ecológicos. El deterioro de los ecosistemas que se produce como consecuencia de la introducción de cultivos transgénicos disminuye sus supuestas ventajas, de forma que, pasadas las primeras cosechas, los cultivos modificados genéticamente proporcionan rendimientos similares a los de las variedades convencionales. Por el contrario, las variedades *locales tradicionales*, que se han cultivado durante generaciones, y que están adaptadas a las condiciones de clima y de suelo de cada zona, permiten obtener buenos rendimientos de forma sostenida, sin necesidad de aportar grandes cantidades de fertilizantes, pesticidas y agua, y sin esquilmar la tierra.

La *globalización* es la extensión, consolidación e intensificación del capitalismo a escala planetaria. En un contexto en el que el cincuenta por ciento de la población mundial es campesina y, de ésta, el ochenta por ciento cultiva sus propios alimentos, ese proceso exige romper con las formas tradicionales de producción y consumo de alimentos y las redes de apoyo mutuo que aún existen. Esa colonización, cada vez más totalitaria, de aquellas esferas que aún no se hallan sometidas a la lógica de la creación de beneficio, expulsa a millones de personas de sus lugares de origen, una vez que se han hecho inviables sus formas de producir alimentos. En el Estado Español, el campo ha perdido a más de cinco millones de personas en la segunda mitad del siglo xx. Esta lógica contiene una violencia social sin precedentes en la historia, pero sin embargo se presenta como la eclosión del progreso, la democracia y la libertad. Esta contradicción entre la realidad de los procesos y sus formas de manifestación permite entender, por ejemplo, que la agricultura industrializada capitalista, sin cuya consolidación no se entiende la miseria que se vive en las periferias, se presente como la vía para resolver el hambre en el mundo.

La extensión de la globalización no se entiende sin aludir a toda una trama de *complicidades* que hace que la mayor parte de la población participe en ella activamente. El desentendimiento de las consecuencias de nuestros actos es lo que hace posible, por ejemplo, acudir a comprar a las grandes superficies y no poner en relación este hecho con la pérdida de seguridad alimentaria, la destrucción de las economías campesinas o el deterioro ecológico del planeta.

Hacer posible otras formas de producir y consumir alimentos exige mirar a la agroecología y al consumo responsable como paradigmas hacia los que caminar. Exige constituir formas de diálogo, reciprocidad y apoyo mutuo entre la producción y el consumo; construir relaciones sociales no mediadas por el mercado y la lógica del beneficio sino por la satisfacción de las necesidades de todas las personas y la limitación de los deseos superfluos.

³ Es significativo que se esté recomendando la plantación de una cierta extensión de variedades tradicionales como *refugio* para insectos, para así mantener una cierta diversidad en los ecosistemas que palíe el daño producido por el cultivo genéticamente modificado.